



<b>SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO</b>	<b>Código: GOFA - PO - 02</b>
<b>MACROPROCESO: OPERACIONES RECÍPROCAS</b>	<b>Versión: 01</b>
<b>PROCESO: OPERACIONES RECÍPROCAS</b>	<b>Fecha: 14/12/2020</b>

<b>CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO</b>			
<b>OBJETIVO:</b>	Reconocer y presentar la conciliación de los saldos de operaciones recíprocas entre entidades contables públicas, a través de la ejecución de actividades periódicas, con el fin de realizar la presentación de los estados financieros del sector público.		
<b>ALCANCE:</b>	<b>Limite Inicial:</b>	Reporte de Operaciones Recíprocas Provisional.	<b>RESPONSABLE:</b> Perfiles contables, Coordinadores de Grupo de Contabilidad, Fondo de Pensiones y vivienda, Talento Humano, Direcciones Regionales
	<b>Limite Final:</b>	Archivar y custodiar las conciliaciones de Operaciones Recíprocas en el cierre financiero de cada vigencia.	

**GLOSARIO DE TÉRMINOS:**

<b>CONCEPTO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>CGN:</b>	Contaduría General de la Nación
<b>CHIP:</b>	Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública.
<b>OPERACIONES RECÍPROCAS:</b>	Cruce de cuentas de transferencias entre entidades públicas que permiten efectuar reporte a los entes de control.
<b>SIIF:</b>	Sistema Integrado de Información Financiera. Herramienta modular autorizada que integra y Estandariza el registro de la gestión financiera pública con el fin de propiciar una mayor eficiencia en el uso de los recursos de la nación y de sus entidades descentralizadas y de brindar información oportuna y Confiable.
<b>TRANSFERENCIAS:</b>	Cuentas que representan los gastos causados por la entidad contable pública por traslados de recursos sin contraprestación directa a otras entidades contables públicas de diferentes Niveles y sectores.



<b>SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO</b>	<b>Código: GOFA - PO - 02</b>
<b>MACROPROCESO: OPERACIONES RECIPROCAS</b>	<b>Versión: 01</b>
<b>PROCESO: OPERACIONES RECIPROCAS</b>	<b>Fecha: 14/12/2020</b>

PROVEEDOR Y PARTES INTERESADAS		ENTRADA	ACTIVIDAD	CONTROL	SALIDA	CLIENTE Y PARTES INTERESADAS	
INTERNO	EXTERNO					INTERNO	EXTERNO
			<b>1.PLANEAR</b>				
Áreas proveedoras de información: Servicios Administrativos, Fondo de pensiones y vivienda, Infraestructura, Talento Humano, Oficina Asesora Jurídica, Direcciones regionales, Tesorería.	Entidades del sector público que son objeto de reciprocidad,	Resultado de la medición de los indicadores del proceso	Evaluar el desempeño del proceso mediante la formulación de indicadores	Anualmente los líderes del proceso de operaciones reciprocas verifican que las acciones formuladas para mejorar el desempeño de los indicadores del proceso contribuyan a la consecución de la meta planteada.	NO: Acta de revisión de las acciones de mejoramiento con instrucciones para la reformulación  SI: informe de evaluación y seguimiento de acciones de mejoramiento como resultado de la medición de los indicadores	Áreas proveedoras de información: Servicios Administrativos, Fondo de pensiones y vivienda, Infraestructura, Talento Humano, Oficina Asesora Jurídica, Direcciones regionales, Tesorería.	Entidades del sector público que son objeto de reciprocidad,



<b>SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO</b>	<b>Código: GOFA - PO - 02</b>
<b>MACROPROCESO: OPERACIONES RECIPROCAS</b>	<b>Versión: 01</b>
<b>PROCESO: OPERACIONES RECIPROCAS</b>	<b>Fecha: 14/12/2020</b>

PROVEEDOR Y PARTES INTERESADAS		ENTRADA	ACTIVIDAD	CONTROL	SALIDA	CLIENTE Y PARTES INTERESADAS	
INTERNO	EXTERNO		2.HACER			INTERNO	EXTERNO
Áreas proveedoras de información: Servicios Administrativos, Fondo de pensiones y vivienda, Infraestructura, Talento Humano, Oficina Asesora Jurídica, Direcciones regionales, Tesorería.	Entidades del sector público que son objeto de reciprocidad,	<b>Generar Reporte Mensual</b> Se genera reporte de saldos Operaciones Reciprocas Provisional a través de SIIF. <b>Generar Reporte Trimestral:</b> Se genera reporte de saldos operaciones reciprocas Provisional en SIIF con corte al trimestre a reportar por la SNR, a través del CHIP Contaduría General de la Nación.	Revisar reporte de operaciones reciprocas provisional desde el SIIF y se exporta formato excel, con el fin de realizar la respectiva conciliación	Mensual y trimestralmente los funcionarios asignados del grupo de contabilidad realizan el análisis de los reportes operaciones reciprocas	<b>SI:</b> Se procede a conciliar <b>NO:</b> Si, presentan diferencias, se envían correos a las entidades que más representen en valores, y se solicitan y/o envían los soportes respectivos u oficios según el caso, para realizar los ajustes contables.	Áreas proveedoras de información: Servicios Administrativos, Fondo de pensiones y vivienda, Infraestructura, Talento Humano, Oficina Asesora Jurídica, Direcciones regionales, Tesorería.	Entidades del sector público que son objeto de reciprocidad,



<b>SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO</b>	<b>Código: GOFA - PO - 02</b>
<b>MACROPROCESO: OPERACIONES RECIPROCAS</b>	<b>Versión: 01</b>
<b>PROCESO: OPERACIONES RECIPROCAS</b>	<b>Fecha: 14/12/2020</b>

PROVEEDOR Y PARTES INTERESADAS		ENTRADA	ACTIVIDAD	CONTROL	SALIDA	CLIENTE Y PARTES INTERESADAS	
INTERNO	EXTERNO					INTERNO	EXTERNO
Proceso Operaciones reciprocas	Entidades del sector público que son objeto de reciprocidad, Contaduría General de la Nación, Contraloría General de la Republica	Recibir informes de cifras de entidades objeto de reciprocidad	3.VERIFICAR Confrontar las cifras con las entidades objeto de reciprocidad que reflejen la realidad financiera	Mensual y trimestralmente los funcionarios asignados del grupo de contabilidad realizan la Circularización con las entidades con el fin de Verificar que las cifras estén registradas en pesos y sin decimales, y encontrar inconsistencias, para realizar los ajustes correspondientes	Comprobantes contables de Conciliación de cuentas reciprocas y comprobantes contables de SIIF con ajustes aprobados por la coordinación de contabilidad	Áreas proveedoras de información: Servicios Administrativos, Fondo de pensiones y vivienda, Infraestructura, Talento Humano, Oficina Asesora Jurídica, Direcciones regionales, Tesorería.	Entidades del sector público que son objeto de reciprocidad,

PROVEEDOR Y PARTES INTERESADAS		ENTRADA	ACTIVIDAD	CONTROL	SALIDA	CLIENTE Y PARTES INTERESADAS	
INTERNO	EXTERNO					INTERNO	EXTERNO
Proceso Operaciones reciprocas	Entidades del sector público que son objeto de reciprocidad, Contaduría General de la Nación, Contraloría General de la Republica	Resultado de la medición de los indicadores del proceso	<b>4.ACTUAR</b> Ejecutar actividades conforme a los resultados de los indicadores de gestión del proceso.	Anualmente, Trimestralmente, Mensualmente los líderes del proceso de operaciones reciprocas verifican que las acciones formuladas para mejorar el desempeño de los indicadores del proceso contribuyan a la consecución de la meta planteada.	NO: Acta mesa de trabajo revisión de las acciones de mejoramiento con instrucciones para la reformulación  SI: informe de evaluación y seguimiento de acciones de mejoramiento como resultado de la medición de los indicadores	Áreas proveedoras de información: Servicios Administrativos, Fondo de pensiones y vivienda, Infraestructura, Talento Humano, Oficina Asesora Jurídica, Direcciones regionales, Tesorería.	Entidades del sector público que son objeto de reciprocidad,



<b>SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO</b>	<b>Código: GOFA - PO - 02</b>
<b>MACROPROCESO: OPERACIONES RECIPROCAS</b>	<b>Versión: 01</b>
<b>PROCESO: OPERACIONES RECIPROCAS</b>	<b>Fecha: 14/12/2020</b>

<b>RECURSOS</b>				
<b>HUMANOS</b>	<b>INFRAESTRUCTURA</b>	<b>TECNOLÓGICOS</b>	<b>DOCUMENTOS</b>	
			<b>FORMATOS</b>	<b>POLÍTICAS / MANUALES / PLANES / INSTRUCTIVOS / GUIAS</b>
Grupo de Contabilidad: Contador Publico Administrador de empresas Economista y carreras afines	Determinar y proporcionar ambiente de trabajo, necesario para el establecimiento, implementación, mantenimiento y mejora continua del proceso	SIIF Nación CHIP CGN Correo Electrónico	N/A	Lineamientos establecidos guías SIIF Nación Lineamientos CGN Protocolo de importación CGN2015 002 Políticas Contables SNR – última versión Políticas de Operación SNR – última versión, Normatividad de impuestos vigente a nivel nacional, departamental y municipal.

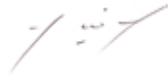
<b>REQUISITOS</b>	
<b>NORMATIVOS</b>	<b>LEGALES</b>
<u><b>Ver Matriz de Correlación ISO 9001:2008 A 9001:2015 vs Procesos de la SNR</b></u>	<u><b>Ver Normograma del Proceso</b></u>

<b>MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN</b>	
<b>INDICADORES:</b>	<b>RIESGOS:</b>
<u><b>Ver Indicadores del proceso</b></u>	<u><b>Ver Mapa de Riesgo</b></u>



<b>SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO</b>	<b>Código: GOFA - PO - 02</b>
<b>MACROPROCESO: OPERACIONES RECIPROCAS</b>	<b>Versión: 01</b>
<b>PROCESO: OPERACIONES RECIPROCAS</b>	<b>Fecha: 14/12/2020</b>

VERSIÓN DE CAMBIOS			
Código:	Versión:	Fecha:	Motivo de la actualización:

ELABORACIÓN Y APROBACIÓN					
ELABORÓ		APROBÓ		Vo.Bo Oficina Asesora de Planeación	
Mónica Garzón Esguerra Jackeline Acero G. Sebastián Santodomingo	Profesionales especializados	 Yolanda Rodríguez R.	Coordinador Grupo de Contabilidad	Anyi Ayala Acuña  Juan Carlos Torres Rodríguez	Contratista Oficina Asesora de Planeación  Jefe Oficina Asesora de Planeación (E)
Fecha: Diciembre 14 de 2020		Fecha: Diciembre 14 de 2020		Fecha: Diciembre 14 de 2020	